



ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 04 de diciembre del año 2020, se realizó la VII SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO, la cual se llevó a cabo de manera electrónica, a través de Zoom <https://us02web.zoom.us/j/87862816860?pwd=TjIBNVUvYnNGL0RkeFQ2c09ZK0RRQT09> donde se reunieron las y los integrantes del Subcomité Especial para la Igualdad de Género, **El Lic. Amos Benjamín Moreno Galindo** en representación de **Mtro. Miguel Ernesto Pompa Corella**, Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité; **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**; Secretaria Técnica y Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres; **Lic. Alejandra Rodríguez Estrella** en representación del **Mtro. Juan Carlos Rico Díaz**; Secretario Técnico de COESPO; **Lcda. Jeannette Molina Caire** en representación del **C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri**; Secretario de Salud Pública; **Lcda. Sandra Idolina Urbalejo Valenzuela**, Directora General de la Unidad de Género de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del **Profesor José Víctor Guerrero González**; Secretario de Educación y Cultura; **Lcda. Ludivina Martínez Téllez** en representación de **Lic. Ricardo Martínez Terrazas**; Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; **La Mtra. Alejandra Astorga Castro** en representación de la **Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova**; Fiscal General de Justicia del Estado; **Lcda. Minerva Zatarain del Castillo**, Directora de Proyectos Especiales en representación del **Lic. Jorge Vidal Ahumada**; Secretario de Economía; **Lcda. Alejandra Olazabal Reyes**, en representación del **Lic. David Anaya Cooley**; Secretario de Seguridad Pública; **Lcda. Gabriela Nenninger Arvizu**, Encargada de Atención Ciudadana en representación de la **Lcda. Elia Sahara Sallard Hernández**; Coordinadora Ejecutiva de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora; **C.P. Ana Claudia Rochín Padilla**, Subdirectora de Proyectos Estratégicos y Productivos, en representación del **Ing. José Antonio Cruz Casas**; Coordinador de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas; **Lcda. Thalía Jazmín Grijalva Fontes** en representación del **Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán**; Director General del Instituto Sonorense de Cultura; **Lcda. Diana Carolina Rivera Ramírez**, Directora de Análisis en Contenidos en representación de la **Lcda. Ivonne Patricia Andrade Zepeda**; Coordinadora Ejecutiva de Comunicación Gubernamental; **Lcda. Susana Isabel Flores Meza**, Subdirectora de Atención a NNA en Movilidad, en Representación la **Mtra. Karina Teresita Zarate Félix** Directora General de DIF Sonora; **Lcda. Susana Ayde Sender Avilés**, en representación de **Dr. Pedro Ortega Romero** Rector de la Universidad Estatal de Sonora; **Lcda. Natalie Baz Cancino**, en Representación de **Mtro. Daniel García Escalante** Director General del Instituto Sonorense de la Juventud; **Mtra. Carmen Cecilia Navarro Gautrín**, Coordinadora de Seguimientos del Programa Institucional de Perspectiva de Género de la Universidad de Sonora; **Lic. Hernán Manuel Vladimir Chávez Boubion** en representación del **Ing. Jorge Guzmán Nieves** Secretario de SAGARHPA; **Lic. José Guillermo Ayala Carrillo**, Director General de Administración, en representación del **Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros**, Secretario de Desarrollo Social; **Mtra. Olga Haydeé Flores Velázquez** Coordinadora de la Red de Mujeres en Plural en Sonora y Diputada **María Alicia Gaytán Sánchez**, **Presidente de la Comisión para la Igualdad del H. Congreso del Estado de Sonora**. Así como personas invitadas **Dra. María Lourdes Ramos Loyo**, Coordinadora Ejecutiva de la Oficina del

ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

Ejecutivo Estatal, en representación de la **Lcda. Natalia Rivera Grijalva**, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal, con el objeto de llevar a cabo la VII Sesión ordinaria del Subcomité Especial de Igualdad de Género.

Desarrollo de la Sesión

Siendo las 10:00 horas da inicio la sesión la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, como Secretaria técnica del Subcomité, dando la bienvenida y agradeciendo a las y los presentes que nos acompañen el día de hoy a la VII Sesión ordinaria del Subcomité Especial de Igualdad de Género.

Seguidamente procede a verificar el Quórum Legal de la sesión, con la asistencia de 20 personas, de **23** integrantes del Subcomité.

SE VERIFICA QUE SI HAY QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA SESIÓN

Seguidamente la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López** da lectura al **orden del día**

1. Saludo y bienvenida a cargo de la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López, Secretaria Técnica del Subcomité.**
2. Verificación del Quórum
3. Lectura y Aprobación el Orden del Día
4. Bienvenida a cargo del **Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité.**
5. Presentación del anteproyecto de Presupuesto con Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2021. Por la **Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra**. Coordinadora del Programa de la Institucionalización de la Perspectiva de Género.
6. Presentación de la guía metodológica para la elaboración del Informe 2020 de Presupuesto con Perspectiva de Género del ejercicio fiscal 2020. Por la **Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra**. Coordinadora del Programa de la Institucionalización de la Perspectiva de Género
7. Asuntos Generales.
8. Participación abierta para presentar sus inquietudes por parte de las y los integrantes del Subcomité.
9. Conclusiones

La **Lcda. Blanca Luz Saldaña López, Secretaria Técnica del Subcomité** Pide a las y los presentes levantar la mano para su aprobación, siendo **20** personas de **23** integrantes del Subcomité.



ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

QUEDANDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

Seguidamente se da la palabra al **Lic. Amos Benjamín Moreno Galindo** quien viene en representación de **Mtro. Miguel Ernesto Pompa Corella**, Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité.

El **Lic. Amos Benjamín Moreno Galindo** agradece la participación a las y los presentes y da la bienvenida a esta importante sesión del Subcomité Especial de Igualdad de Género.

Para continuar con el orden del día, toma la palabra la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López** para pedir a la **Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra**, Coordinadora de la institucionalización de la perspectiva de género del ISM, para presentar el anteproyecto de Presupuesto con Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2021.

La Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra da inicio presentando la estructura del proyecto del anexo transversal de programas para la Igualdad de Género, para el ejercicio fiscal 2021, "apéndice M".

EJECUTOR DEL GASTO	PRESUPUESTO ESTIMADO	ORIGEN DE LOS RECURSOS		INDICADORES DE GÉNERO (RESÚMEN)	% CON RESPECTO AL TOTAL DEL ANEXO
		RECURSO FEDERAL	RECURSO ESTATAL		
Instituto Sonorense de las Mujeres	\$81,650,729.33	\$64,149,740.13	\$17,500,989.20	Porcentaje de dependencias fortalecidas con temas de igualdad y perspectiva de género.	5.17
Secretaría de la Contraloría General	\$1,449,965.68		\$1,449,965.68	Porcentaje de auditorías realizadas con perspectiva de género	0.09
Secretaría de Desarrollo Social	\$101,249,427.00	\$95,808,927.00	\$5,440,500.00	Porcentaje de cobertura de viviendas susceptibles de mejora entregada a mujeres	6.42
Secretaría de Educación y Cultura	\$85,144,979.06	\$63,810,012.99	\$21,334,966.07	Porcentaje de alumna/os fortalecidos con la prevención del embarazo adolescente	5.40
Servicios de Salud de Sonora	\$153,626,843.04	\$131,096,214.25	\$22,533,628.79	Sesiones de tratamiento a casos de Cáncer Cervicouterino	9.74
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF	\$522,428,047.00	\$466,278,931.00	\$56,149,116.00	Porcentaje de mujeres atendidas en situación de vulnerabilidad	33.13
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA)	\$2,910,000.00	\$62,000.00	\$2,848,000.00	Porcentaje de atención a las necesidades de capacitación en igualdad de género de las personas del sector pesquero y acuícola	0.18
Secretaría del Trabajo	\$5,199,915.00		\$5,199,915.00	Porcentaje de colocación de mujeres en un empleo	0.32

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Mtra. Esquer Vizcarra' and other officials.]



ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

				través de ferias de empleo	
Secretaría de Economía	\$5,049,513.00		\$5,049,513.00	Proporción de empleos generados a mujeres	0.32
Secretaría de Seguridad Pública	\$540,092,860.64		\$540,092,860.64	Número de acciones de campañas de difusión realizadas en prevención de la violencia familiar	34.25
Fiscalía General de Justicia	\$84,545,847.21	\$3,750,459.73	\$80,795,387.48	Mujeres atendidas en Cd. Obregón y mujeres atendidas en Hermosillo	5.36
TOTAL	\$1,583,351,127.00	\$824,956,285.00	\$758,394,842.00		100

Así mismo la Mtra. Vizcarra da una explicación de lo que las dependencias deben considerar al hacer este ejercicio de presupuesto con perspectiva de género:

Analizar con PERSPECTIVA DE GÉNERO el origen de los problemas a resolver, desde sus causas e impactos diferenciados en mujeres y hombres

Plantear objetivos, indicadores y metas que contribuyan a la igualdad entre mujeres y hombres.

Buscar MEDIR el impacto diferenciado en las políticas, los programas y los ingresos y gastos públicos sobre hombres y mujeres.

REDISTRIBUIR recursos. No es necesario otorgar más recursos. Solo debemos reorientar los que ya tenemos.

No es necesario crear nuevos programas. Se requiere **VISIBILIZAR** aquellos que ya tenemos y que contribuyen a la igualdad y/o para prevenir la violencia contra las mujeres, o re direccionar estrategias.

Para incorporar la perspectiva de género en los gastos programáticos es necesario considerar siguientes pasos:

- Seguimiento y capacitación a las 97 dependencias y entidades de la administración pública estatal sobre el proceso de planeación presupuestal basado en la metodología del marco lógico con perspectiva de género.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

**ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE
IGUALDAD DE GÉNERO**

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

- Asesoría y seguimiento a las instituciones que conforman el Anexo Transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en la construcción de indicadores con perspectiva de género y seguimiento de metas.
- Fortalecimiento a Instancias de las mujeres en los municipios con asesorías sobre el proceso de planeación presupuestal bajo la transversalidad de la perspectiva de género y la incorporación de la perspectiva de género en la metodología del marco lógico, gestión de proyectos y transversalización de la perspectiva de género en la administración pública municipal.
- Promover la modificación del marco normativo y programático en materia de igualdad y una vida libre de violencia contra las mujeres.

La **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, da las gracias a la **Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra** por su valiosa participación y le pide continuar con el siguiente punto, con el fin de que las dependencias y entidades preparen sus informes anuales de Presupuesto con Perspectiva de Género.

Inicia la **Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra** explicando que la **EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS** debe dar como resultado una variación a la baja en las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello es necesario demostrar que el recurso asignado se utilizó estratégicamente con este fin. Para ello es necesario:

Describir a través de los **INDICADORES** de medición, qué porcentaje se cumplió de nuestra meta, por ejemplo: la Proporción de dependencias y entidades capacitadas sobre igualdad de género y derechos (Del total de dependencias y entidades estatales).

La **EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS** debe demostrar que, de acuerdo a la LAMVLV "el presupuesto, no sea menor que el año anterior, ni sea desviado a otra partida presupuestal"

En el ejercicio del gasto, comúnmente se realizan ajustes y reacomodos del presupuesto estimado. En caso de NO haberse cumplido con lo que se planteó en el anexo, debe justificarse amplia y claramente, el porqué de esos reajustes y en qué y cómo se gastaron.

Para la presentación de informes de cuenta pública es necesario considerar lo siguiente:

ART. 92.- El Instituto Sonorense de la Mujer deberá de examinar y verificar el cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública, de las acciones contenida en el Anexo de Programas que contribuyen a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en su calidad de conductor de las políticas públicas en materia de igualdad sustantiva, según los términos de la Ley de creación; emitiendo en su caso, una recomendación para que la Secretaría aplique las medidas conducentes para aquellas dependencias y entidades omisas.



ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

*Los ejecutores de gasto deberán atender los requerimientos de información para el seguimiento, evaluación, monitoreo y fiscalización de las acciones con perspectiva de género, de acuerdo con el Art. 92. Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2020

Y finalmente comenta que, para dar informe a la cuenta pública, se entregará un concentrado general sobre los resultados del presupuesto asignado para la igualdad entre mujeres y hombres, de 2018-2020. Para ello, se solicitará un informe por dependencia de los resultados de 2020 y un informe resumido sobre la ejecución de los recursos asignados, así como de los resultados y el alcance de los mismos de los dos años anteriores.

Así mismo, da a conocer avance trimestral al 2020.

EJECUTOR DEL GASTO	PRESUPUESTO ESTIMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PORCENTAJE DE EJERCICIO DEL GASTO
Instituto Sonorense de las Mujeres	80,798,531.20	28,075,188.00	34.74%
Secretaría de la Contraloría General	647,123.00	168,029.29	25.96%
Secretaría de Desarrollo Social	127,972,782.00	0.00	0%
Secretaría de Educación y Cultura	91,815,001.01	28,482,621.95	31.02%
Servicios de Salud de Sonora	208,121,081.16	38,084,986.19	18.28%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF	569,252,569.74	401,341,593.44	70.50%
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA)	92,620,000.00	14,738,408.00	15.91%
Secretaría del Trabajo	5,199,915.00	75,121.01	1.44%
Secretaría de Economía	5,049,513.00	0.00	
Secretaría de Seguridad Pública	172,004,220.77	52,972,968.29	30.79%
Fiscalía General de Justicia	16,335,623.94	8,255,814.00	50.53%
TOTAL	1,369,816,360.82	572,194,730.17	41.77%



ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

La Lcda. Blanca Luz Saldaña López da las gracias a la Mtra. Dulce María Esquer Vizcarra por su aportación ya que este trabajo que se ha venido haciendo desde 4 años, es muy importante porque es una demanda de la CEDAW, y que ahora se está cumpliendo por el Instituto.

No habiendo otra participación se continúa con el siguiente

Asuntos Generales:

La **Lcda. Blanca Luz Saldaña López**, pide a las y los presentes, que emitan sus comentarios o dudas que tengan con respecto al tema aquí planteado.

Pide la palabra la **Diputada María Alicia Gaytán Sánchez**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado para solicitar a la Lcda. Saldaña que se le comparta la información presentada en ésta sesión, tanto el presupuesto de este año, como el del ejercicio fiscal anterior.

La **Lcda. Blanca Luz Saldaña** le comenta que presupuesto ya que es información de uso público y también se le entregará el anexo presentado para el ejercicio fiscal 2021, así como los boletines anteriores del presupuesto con perspectiva de género.

La **Mtra. Olga Haydeé Flores Velásquez** pide la palabra primeramente para reconocer el gran trabajo que ha hecho el Instituto para presentar este presupuesto con perspectiva de género y comenta que desea compartir sus comentarios.

"A partir del año 2000 se ha venido buscando etiquetar recursos para atención de las mujeres, hay un gran trecho de avance muy significativo y se ve claramente en esta propuesta que presenta Sonora. Uno de los objetivos que se tenían en el año 2000, era que en la agenda, la fiscalización de recursos impactara diferenciadamente en las mujeres y para lograrlo es necesario que haya indicadores.

Otro objetivo que se tenía, es que el presupuesto reflejarla las demandas y las necesidades de las mujeres y acortara la brecha de desigualdad de las mujeres para darle piso de igualdad a las mujeres.

Otro es evitar la dispersión de los recursos, y me parece perfecto que ya hay 11 secretarías que están participando en este ejercicio transversal de los recursos, ya que es importante ejercer la coordinación de estas dependencias para que el gasto sea priorizado.

Por otra parte creo que nos falta la rendición de cuentas, ya que las secretarías informan que lo aplican pero es necesario que haya un efecto a las dependencias que no ejercen los recursos como se programa. Ya que es muy fácil desviar los recursos etiquetados para las mujeres".

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right. The number '0007' is written at the bottom right.

ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

Finalmente pide a la Diputada María Alicia Gaytán Sánchez, que como presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso defienda este presupuesto, que no sea recortado ni desviado, ya que este recurso es para cubrir las necesidades de las mujeres del Estado de Sonora.

Y termina diciendo que sin recursos o con recursos recortados, todo es discurso y todo es demagogia.

No habiendo ninguna participación por parte de las personas participantes en esta sesión.

La **Lcda. Blanca Luz Saldaña López** presenta el calendario de sesiones para el próximo ejercicio fiscal.

Sesión	Fecha
VIII	Martes 30 de Marzo
IX	Viernes 10 de Noviembre

Pide a las y los presentes levantar la mano para su aprobación, siendo 20 personas de **23** integrantes del Subcomité.

Acuerdos:

- Queda aprobado el calendario de sesiones para el próximo ejercicio fiscal.
- Se acuerda entregar a la Diputada María Alicia Gaytán la información relacionada a presupuesto con perspectiva de género 2019 y 2020.
- Se acuerda pide a la diputada María Alicia Gaytán Sánchez que, como presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso defienda este presupuesto, que no sea recortado ni desviado, ya que este recurso es para cubrir las necesidades de las mujeres del Estado de Sonora, como lo solicita la Mtra. Olga Haydeé Flores Velásquez

Finalmente, la **Lcda. Blanca Luz Saldaña López** las gracias a las y los presentes por la participación en este subcomité y no habiendo ninguna participación da por terminada la Sesión siendo las 10:47 horas el día 04 de diciembre de 2020, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, quienes rubricarán la presente acta una vez que se regularice el período laboral, en todas sus hojas, firmando al calce y al margen por las y los integrantes del Subcomité Especial de Igualdad de Género.





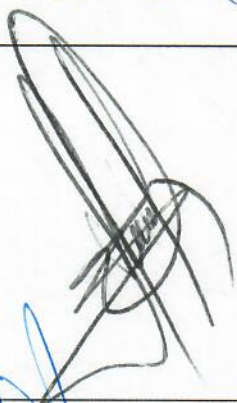

Y se aclara que el acta correspondiente será remitida a ustedes este documento dentro de los 5 días hábiles siguientes a la sesión para que nos informen si están de acuerdo con el contenido, así mismo, al confirmar estar de acuerdo, se tomará como válida la presente acta por quienes asistieron a la sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO



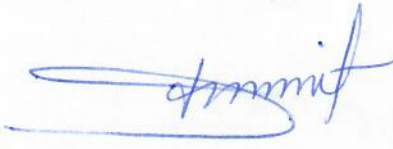



Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

<p>El Lic. Amos Benjamín Moreno Galindo En representación de Mtro. Miguel Ernesto Pompa Corella Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité;</p>	
<p>Lcda. Blanca Luz Saldaña López, Secretaria Técnica y Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres;</p>	
<p>Lic. Alejandra Rodríguez Estrella En representación del Mtro. Juan Carlos Rico Díaz Secretario Técnico de COESPO</p>	
<p>Lcda. Jeannette Molina Caire En representación del C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, Secretario de Salud Pública;</p>	
<p>Lcda. Sandra Idolina Urbalejo Valenzuela, Directora General de la Unidad de Género de la Secretaría de Educación y Cultura, En representación del Profesor José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura;</p>	
<p>Mtra. Alejandra Astorga Castro En representación de la Mtra. Claudia Indira Contreras Córdova, Fiscal General de Justicia del Estado;</p>	

[Vertical list of handwritten signatures on the right margin]

**ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE
IGUALDAD DE GÉNERO**





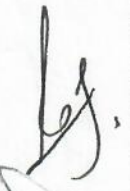





Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

<p>Lcda. Minerva Zatarain del Castillo, Directora de Proyectos Especiales En representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía;</p>	
<p>Lcda. Alejandra Olazábal Reyes, En representación del Lic. David Anaya Cooley, Secretario de Seguridad Pública;</p>	
<p>Lcda. Gabriela Nenninger Arvizu, Encargada de Atención Ciudadana En representación de la Lcda. Elia Sahara Sallard Hernández Coordinadora Ejecutiva de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora;</p>	
<p>C.P. Ana Claudia Rochín Padilla, Subdirectora de Proyectos Estratégicos y Productivos, en representación del Ing. José Antonio Cruz Casas, Coordinador de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas;</p>	
<p>Lcda. Thalía Jazmín Grijalva Fontes En representación del Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, Director General del Instituto Sonorense de Cultura;</p>	
<p>Lcda. Diana Carolina Rivera Ramírez, Directora de Análisis en Contenidos En representación de Lcda. Ivonne Patricia Andrade Zepeda Coordinadora Ejecutiva de Comunicación Gubernamental;</p>	

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]

**ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE
IGUALDAD DE GÉNERO**

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

<p>Lcda. Susana Isabel Flores Meza, Subdirectora de Atención a NNA en Movilidad En Representación la Mtra. Karina Teresita Zarate Félix, Directora General de DIF Sonora;</p>	
<p>Lcda. Susana Ayde Sender Avilés, En representación de Dr. Pedro Ortega Romero Rector de la Universidad Estatal de Sonora;</p>	
<p>Lcda. Natalie Baz Cancino, en Representación Mtro. Daniel García Escalante Director General del Instituto Sonorense de la Juventud;</p>	<p>Nathalie Baz C.</p> 
<p>Mtra. Carmen Cecilia Navarro Gaurtrín, Coordinadora de Seguimientos del Programa Institucional de Perspectiva de Género de la Universidad de Sonora;</p>	 
<p>Lic. Hernán Manuel Vladimir Chávez Boubion En representación Ing. Jorge Guzmán Nieves Secretario de SAGARHPA;</p>	 
<p>Lic. José Guillermo Ayala Carrillo, Director General de Administración, en representación del Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, Secretario de Desarrollo Social</p>	  



ACTA DE LA VII SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

Hermosillo, Sonora, 04 de diciembre de 2020

Mtra. Olga Haydeé Flores Velázquez
Coordinadora de la Red de Mujeres en Plural en Sonora;

Diputada **María Alicia Gaytán Sánchez**,
Comisión para la Igualdad del H. Congreso del Estado de Sonora.

Personas invitadas

Dra. María Lourdes Ramos Loyo,
Coordinadora Ejecutiva de la Oficina del Ejecutivo Estatal,
En representación de la
Lcda. Natalia Rivera Grijalva, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal.